

Frente a las graves consecuencias de daño medioambiental que ponen en riesgo la salud de la población de la comuna de Cabildo, a raíz de la rotura de relaveducto de la Minera Las Cenizas, ocurrida el pasado 9 de julio del presente año, que provocó vertimiento y escurrimiento de desechos tóxicos en el sector, la parlamentaria ofició a la superintendente de medioambiente, Marie Claude Plumer y al director nacional de Sernageomin, para solicitar la investigación, fiscalización y eventuales sanciones del caso.

“La rotura del ducto de relaves de Minera Las Cenizas, provocó vertimiento y escurrimientos de este desecho tóxico, dañando napas subterráneas, los suelos, las quebradas y la cuenca y, en consecuencia, pone en serio riesgo la vida y salud de la comunidad de Cabildo; población que ha sido golpeada por una de las peores sequías de la historia, por lo cual, el potencial daño ocasionado es una verdadera catástrofe para todos quienes habitan en la zona, lo cual preocupa más aún ahora que esta minera ha manifestado su intención de instalar un nuevo proyecto de relave en el sector. Por ello oficié a la superintendente de medioambiente y al director nacional de SERNAGEOMIN, solicitando que se investigue y se fiscalice a fin de identificar irregularidades, negligencias o actos contrarios con la normativa vigente y se cursen las sanciones correspondientes”, dijo la diputada Carolina Marzán

Anuncio Patrocinado

Por su parte, Marta Zamora, vecina del sector afectado, señaló que el relave en pasta “Ya lleva mucho más de 10 años que se está ejecutando acá en nuestra comunidad, a 800 metros de la primera casa. Es un proyecto que sentimos que nunca debieron haberlo realizado tan cerca de la comunidad, para nosotros demuestra mucho temor, incertidumbre, sin saber lo que va a pasar. Hemos estado en años de sequía y entre comillas eso ha favorecido un poco a la empresa porque no sabemos cómo se va a comportar en tiempos de lluvia. Es uno de los grandes temores que nosotros tenemos como comunidad, cómo se va a enfrentar este proyecto relave con grandes lluvias. El 31 de diciembre del 2021, hicimos una denuncia en la Fiscalía porque nosotros hicimos una demanda a la empresa por los daños ambientales, nos referimos a los metales que se encontraron en el suelo como también el agua y lamentablemente hasta la fecha del día de hoy todavía estamos haciendo abastecido con agua, camiones de aljibes, agua potable, no podemos beberla porque todavía están los parámetros en altos en arsénico”.

Cabe señalar, que Minera Las Cenizas S.A. es un actor relevante en la mediana

Piden sanciones a Minera Las Cenizas por vertimiento de relave en Cabildo

minería a nivel país y opera una planta industrial de procesamiento de minerales sulfurados, con capacidad de tratamiento entre 8.000 y 9.000 toneladas de cobre fino al año y ha experimentado un considerable crecimiento durante los últimos años, lo cual, según señala el oficio despachado por la diputada Marzán “al parecer, no ha ido asociado a una inversión en materia de seguridad y tratamiento de sus relaves”.

y tú, ¿qué opinas?